

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOTANES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372 de 1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de bienes de las Entidades Locales y del artículo 86 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace público por plazo de quince días, el expediente de cesión gratuita para la instalación de una depuradora, del bien inmueble sito en las fincas siguientes: polígono 1, parcelas 315 a) b), 9021 y 9016 a favor de Aguas de Castilla-La Mancha, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Totanes 26 de agosto de 2009.-El Alcalde, Gonzalo Rojas Higuera.

N.º I.- 9220